

“Credibilidad y confianza en el control”

13000-

PARA: **Doctora ADY ISABEL NAMEN SEGURA**
Responsable Proceso de Evaluación y Control

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Remisión Seguimiento Anexos 1 y 2 a diciembre de 2011.

De conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria 005 de 2011, Procedimiento para la Implementación de Acciones Correctivas y Preventivas, de manera atenta me permito informar que una vez realizado el seguimiento a los anexos 1 y 2 (Acciones Correctivas y Preventivas), correspondiente al cuarto trimestre de 2011, para el Proceso de Evaluación y Control, Oficina de Control Interno, se obtuvo el siguiente resultado:

1. PLAN DE MEJORAMIENTO

De los 9 hallazgos correspondientes a los orígenes 1 y 6, fue reiterada la solicitud de cierre de 6 hallazgos formulados por la Auditoría Fiscal (vigencias 2008 y 2009) y efectuada la solicitud de cierre de 1 de este mismo origen. Igualmente, fue cerrado el hallazgo de origen 1, autoevaluación, gracias a la eficacia de las acciones implementadas, para una efectividad del 88.9%, permaneciendo abierto 1 de origen 6, como se observa en la tabla 1.

Tabla 1
Anexo 1 “Acciones Correctivas-Plan De Mejoramiento”

ORIGEN	C (CERRADAS)	A* (SOLICITUD Y/O REITERACIÓN DE CIERRE)	A (ABIERTAS)	TOTAL
ORIGEN 1	1	0	0	1
ORIGEN 6	0	7	1	8
TOTAL	0	7	1	9

Fuente: Anexo 1, Reporte de Acciones Correctivas - Plan de Mejoramiento Proceso Evaluación y Control-Oficina de Control Interno, con corte a diciembre de 2011.

1.1. REITERACIÓN Y/O SOLICITUD CIERRE DE HALLAZGOS

Fue reiterada la solicitud de cierre de los 2 hallazgos correspondientes a la vigencia 2008, por la eficacia de las acciones implementadas:

“Al rescate de la moral y la ética pública”

1.1.1. Auditoría Fiscal, Vigencia 2008

1. Con relación al hallazgo: **“La Oficina de Control Interno no viene cumpliendo con el inciso 3 del artículo 65 de la Ley 80 de 1993, como quiera que no ejecuta ningún tipo de actividad tendiente a verificar los procesos precontractuales que lleva a cabo el sujeto de control”**, se evidenció la realización por parte de la Oficina de Control Interno-OCI, de la evaluación correspondiente a la etapa precontractual del primer semestre 2011, como consta en el informe definitivo a la contratación segundo semestre de 2010, control previo a los contratos en trámite.
2. Respecto del hallazgo **12.1, “...incumplimiento del artículo tercero de la resolución reglamentaria 11 de 2005, por parte de la Oficina de Control Interno, en el sentido de no adelantar la verificación del cumplimiento de los objetivos, metas y actividades contenidos en cada proyecto, como lo indica la citada norma”**, se verificó el cumplimiento de los objetivos, metas y actividades contenidos en cada proyecto, como consta en el informe definitivo de seguimiento a los proyectos de inversión, vigencia 2010 y tercer trimestre de 2011.

1.1.2. Auditoría Fiscal, Vigencia 2009

Con relación a los 6 hallazgos formulados por este mismo ente de control para la vigencia 2009, del seguimiento efectuado al Plan de Mejoramiento del Proceso Evaluación y Control con corte a diciembre de 2011, por la eficacia de las acciones, fue reiterada la solicitud de cierre para los siguientes 4 hallazgos:

1. **Hallazgo 1 y 11, relacionado con 2.1.1. “PAPELES DE TRABAJO...Se encontró además, que no se cuenta con un archivo especial que facilite la consulta ni que identifique los seguimientos realizados al plan de mejoramiento institucional...2.2.3.2.3. EVALUACIONES INDEPENDIENTES Dentro de los registros del procedimiento de Evaluaciones Independientes, no se evidencian puntos de supervisión a las auditorías internas...”**, fue constatada la modificación del Procedimiento para las Evaluaciones Independientes (R. R. No. 014 de 2011), respecto de la incorporación, entre otros aspectos, del punto de control relacionado con la verificación de la referenciación de los mismos por parte de la Jefe de Oficina, así como la referenciación de los Papeles de Trabajo, correspondiente a:



“Credibilidad y confianza en el control”

- a) Seguimiento a los Planes Institucionales a 30/09/11, Proceso Evaluación y Control (9 folios), Recursos Físicos y Financieros, periodo 01/01/11 al 30/09/11(89 folios), Enlace con los Clientes (41 folios) y Micro (Control Social (17 folios).
 - b) Auditoría a los Inventarios de la Entidad, periodo 2008-2011, en 227 folios.
 - c) Evaluación al Sistema de Control Interno Contable a 30/09/11, en 257 folios.
 - d) Auditoría a los Proyectos de Inversión, vigencia 2010 y tercer trimestre 2011, en 230 folios.
 - e) Seguimiento anexos 1 y 2 Proceso Recursos Físicos y Financieros a 30/09/11, en 140 folios.
2. **Hallazgo 2, respecto de 2.2.1.1.1 “COMITÉ COORDINADOR DEL SCI...las actas por sí mismas, como evidencias documentales y registros dentro del SGC dejan entrever debilidades de control específico que impide la toma de decisiones oportuna”,** fue evidenciado en el orden del día de las Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno Nos. Verificadas Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno Nos. 03 de 21/06/11; No. 04 de 09/11/11; No. 05 de 20/12/11 y No. 06 de 29/12/11 en cuyo orden del día del día, se incluyeron los temas a desarrollar, de acuerdo con las funciones establecidas en la R. R. No. 006 de 12/04/07, artículo 2 de la R. R. No. 06 de 2007, para estos casos, literales a), b), e) y g), h), evidenciando en las actas respectivas las intervenciones y seguimiento a los compromisos anteriores.
3. **Hallazgo 7, atinente a 2.2.2.3.1. “DESACTUALIZACIÓN LINK SCI, PÁGINA WEB,...“encontrándose información que no está actualizada”,** fue verificada la remisión a la Dirección de Informática, de los ajustes a las carpetas del Link "Sistema de Control Interno-MECI, vigencia 2011, así como la actualización del Plan Anual de Evaluaciones Independientes, para ser cargado en la página Web, link SCI-MECI.
4. **Hallazgo 10, respecto de 2.2.3.2.2. PROGRAMAS DE AUDITORÍA..., no se encontró un programa que se acomodara mínimamente a las exigencias de la precitada resolución ni siquiera en las carpetas del archivo de 2009, menos aún en las de vigencias más recientes”,** fue verificada la modificación del anexo 2, "Programa de Auditoría para Evaluaciones Independientes", del Procedimiento para las Evaluaciones Independientes realizadas por la OCI (R. R. No. 014 de 2011), adicionando la columna REF/PT: referenciación Papeles de Trabajo, que debe cruzar con los folios correspondientes.

Igualmente, fueron verificados los siguientes Programas de Auditoría:

A los Inventarios de la Entidad, periodo 2008-2011, en 5 folios.
De Seguimiento a los Planes Institucionales a 30/09/11, Proceso Evaluación y Control (3 folios), Enlace con los Clientes (4 folios) y Micro (Control Social (4 folios); Inventarios de la Entidad, periodo 2008-2011, en 5 folios.

Asimismo, fue solicitado el cierre para el siguiente hallazgo:

1.2.1. Auditoría Fiscal, Vigencia 2009

- 1. Hallazgo 4, relacionado con 2.2.1.3.1. “Se valoró el documento allegado por la Oficina de Control Interno denominado “Mapa de Riesgos” que opera a nivel institucional, encontrándose a grandes rasgos que su estructuración dificulta su consulta y seguimiento, por cuanto el mapa se encuentra en un documento y las columnas de administración y seguimiento se encuentran en el anexo 2 que maneja la OCI, esta circunstancia dificulta su monitoreo, no sólo por parte de esa dependencia evaluadora, sino por los organismos de control que así lo determinan...”,** Verificado memorando No. 50000-38396, radicado 2011100252 de 15/09/11, de invitación por parte de la Dirección de Capacitación al Seminario Taller "Administración del Riesgo". Verificados listados de asistencia a la capacitación (folios 67-68 de 04/10/11 y folios 69-70 de 05/10/11), dictada los días 4 y 5 de octubre de 2011 en la Dirección de Capacitación, por parte de la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, con la asistencia de los integrantes de los 8 equipos de análisis de los Procesos del SGC de la Entidad, incluidos los funcionarios de la Oficina de Control Interno.

1.2. HALLAZGO ABIERTO

Permanece abierto para seguimiento 1 hallazgo correspondiente al origen 6, Auditoría Fiscal, vigencia 2009 (ver tabla 1).

- 2. Hallazgo 9, correspondiente a 2.2.3.2.1. INFORME ANUAL SOBRE LA EVALUACIÓN SCI – DAFP, “El documento no refleja en los elementos calificados con valores menores a cinco (5), que es el límite máximo de calificación, los aspectos concretos que evidenciaron las debilidades...”,**

la eficacia de la acción se verificará al corte del trimestre enero-abril de 2012, una vez culminada la Evaluación Anual al Sistema de Control Interno-MECI, vigencia 2011.

1.3. AUTOEVALUACIÓN

En lo que hace referencia al hallazgo de origen 1, Autoevaluación: “Retraso en la entrega de informes individuales relacionados con algunas de las actividades del Plan Anual de Evaluaciones Independientes-PAEI por parte de algunos funcionarios de la OCI, hecho que ocasiona la inoportunidad en la entrega de los informes definitivos consolidados a las dependencias internas respectivas, especialmente, de aquellos que no tienen términos”, fueron verificados los siguientes informes que contienen programación de títulos, tabla de contenido automática y entrega dentro de los términos establecidos en el PAEI :

- ◆ Evaluación de la Gestión de las dependencias a 31/12/10. Ej. D. Responsabilidad Fiscal en 2 folios. Mem. 13000-03438, rad. 201107984 de 31/01/11. PAEI: 31/01/11).
- ◆ Sistema de Control Interno MECI vigencia 2010, en 27 folios, mem. 13000-11798, rad. 201139472 de 31/03/11. (PAEI : 14/02/11)
- ◆ De Gestión Proceso Evaluación y Control, Primer semestre 2011, en 27 folios, remitido mem. 1300026695, rad. 201173441 de 08/07/11 (PAEI: 5 primeros días hábiles siguientes al corte semestral).
- ◆ Informe consolidado Institucional, anexos 1 y 2 a junio de 2011, remitido mem. 13000-28793, rad. 201178176 de 21/07/11 en 15 folios y anexo excel en 103 folios.
- ◆ De Evaluación del Control Interno Contable a 30/09/11 en 6 folios, mem. 13000-45182, rad. 2011115190 de 31/10/11.

Por lo anterior, se efectúa su cierre.

2. PLAN MANEJO DE RIESGOS

Los dos riesgos formulados por el proceso de Evaluación y Control fueron mitigados por la eficacia de las acciones implementadas. No obstante, deben incluirse durante la próxima vigencia para monitoreo permanente. Ver tabla 2.

“Credibilidad y confianza en el control”

Tabla 2
Anexo 2-Reporte de Acciones Preventivas - Plan Manejo de Riesgos

MITIGADAS	ABIERTOS	TOTAL
2	0	2

Fuente: Anexo 2 Reporte de Acciones Preventivas - Plan Manejo De Riesgos. Proceso de Evaluación y Control con corte a diciembre de 2011.

2.1. AUTOEVALUACIÓN

Del seguimiento a los dos riesgos formulados para el Proceso Evaluación y Control, se obtuvo:

Riesgo No. 1: “No realizar oportunamente y con la calidad requerida, las evaluaciones independientes a los procesos de la entidad”, fue verificada Acta de Mesa de Trabajo de la Oficina de Control Interno No. de 22/11/2011, mediante la cual fue Ajustado el Plan Anual de Evaluaciones Independientes PAEI, a través de la cual, fueron incluidas 3 nuevas actividades:

- Evaluación de la liquidación a la nómina.
- Evaluación a los inventarios de la entidad
- Evaluación a la liquidación de impuestos.

Por la eficacia de la acción, al aplicarse en las evaluaciones independientes, se mitiga el riesgo identificado.

Riesgo No. 2: “No atender oportunamente los requerimientos de los entes de control”, fue verificada R. R. No. 014 de 2011, “Por la cual se modifica el Procedimiento para realizar Evaluaciones Independientes”, mediante la cual fue incorporado el punto de control relacionado con la supervisión por parte del Jefe de Oficina de Control Interno de los papeles de trabajo para ejercer su control mediante consignación de firma y fecha.

Evidenciados debidamente referenciados los Papeles de Trabajo de:

1. Seguimiento a los Planes Institucionales a 30/09/11, Proceso Evaluación y Control (9 folios), Recursos Físicos y Financieros, periodo 01/01/11 al 30/09/11(89 folios), Enlace con los Clientes (41 folios) y Micro (Control Social (17 folios).
2. Auditoría a los Inventarios de la Entidad, periodo 2008-2011, en 227 folios.
3. Evaluación al Sistema de Control Interno Contable a 30/09/11, en 257 folios.
4. Auditoría a los Proyectos de Inversión, vigencia 2010 y tercer trimestre 2011, en 230 folios.

“Credibilidad y confianza en el control”

Por la eficacia de la acción, al aplicarse en las evaluaciones independientes, se mitiga el riesgo identificado.

Cordial Saludo,

ADY ISABEL NAMEN SEGURA

Proyectó y elaboró: Jorge A. Tabares Vargas.

Anexo: Plan de Mejoramiento Proceso Evaluación y Control en cuatro (4) folios.
Plan de Manejo de Riesgos Proceso Evaluación y Control en un (1) folio.
Total: Cinco (5) folios.

“Al rescate de la moral y la ética pública”